



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **41630 CD – FSP – CIUDAD FUTURA** del diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga informar las políticas públicas implementadas en el área seguridad y cuáles serán los ejes de las mismas en el período 2021 en cada uno de los 19 departamentos; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe la política de seguridad en los 19 departamentos respecto de bandas organizadas, su armamento, lavado de dinero e integrantes de las fuerzas de seguridad involucrados;

Sala de la Comisión en Zoom, 10-03-2021.

FIRMANTES: CANDIDO – BASILE – CATTALINI - GRANATA